



POSADAS, 09 AGO 2022

VISTO: el expediente ESCENF-S01:000021/2022, referente al Programa de la asignatura Enfermería en el Cuidado del Adulto y del Anciano de la carrera de Licenciatura en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

QUE, la Secretaría Académica de la Escuela de Enfermería eleva el Programa de la asignatura Enfermería en el Cuidado del Adulto y del Anciano de la carrera de Licenciatura en Enfermería el que cuenta con la verificación del Área de Formación Disciplinar en Enfermería I.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 160/2022 en el que expresa: “Se sugiere APROBAR el Programa de la asignatura ‘ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y DEL ANCIANO’ de la carrera de Licenciatura en Enfermería, correspondiente al cuatrienio 2021-2024”.

QUE, el tema se pone a consideración en la IVª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 01 de agosto de 2022, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho N° 160/22 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR por el período 2021-2024, el Programa de la asignatura **ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y DEL ANCIANO** de la carrera Licenciatura en Enfermería, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

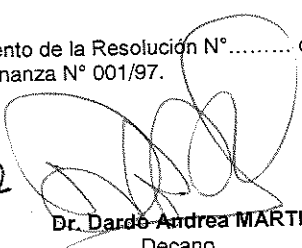
RESOLUCION CD N° 287-22
mle/SLG


Dra. Claudia Marcela MENDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

09 AGO. 2022


Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD Nº

287-22.-

Periodo 2021 -2024	
PROGRAMA DE: ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	
CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	
AÑO EN QUE SE DICTA: SEGUNDO AÑO	
PLAN DE ESTUDIO: 2016	CARGA HORARIA: 300 HORAS TOTALES
FORMACIÓN TEÓRICA: 60%	FORMACIÓN PRÁCTICA: 40%
DEPARTAMENTO: ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR EN ENFERMERIA I	
Profesor TITULAR de la Asignatura: MGTER. MARTINEZ ERCILIO MIGUEL	
CARGO Y DEDICACIÓN: TITULAR EXCLUSIVA	
EQUIPO DE CATEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1º MARTINEZ ERCILIO MIGUEL	TITULAR EXCLUSIVA
2º AVALOS JOSE LUIS	ADJUNTO SIMPLE
3º RIOS ELBA ISABEL	JTP EXCLUSIVA
4º SOTO ULISES	JTP SIMPLE
5º RIOS LUIS ALBERTO	JTP SEMI-EXCLUSIVA
6º BRAND ANA	JTP SIMPLE
7º GAUTO MARIA BEATRIZ	JTP SEMI-EXCLUSIVA

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN	
Anual	☒	Cuatrimstre 1º	☐
Cuatrimstre	☐	Cuatrimstre 2º	☐
		SI	☒ NO ☐

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º		
2º		

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 287-22

CRONOGRAMA	Primer cuatrimestre: Se desarrollan en forma paralela los contenidos teóricos – prácticos en aulas y en los laboratorios de simulación. Semana 1: Unidad nº I Semana 2: Unidad nº I Semana 3: Unidad nº I Semana 4: Unidad nº II Semana 5: Unidad nº II Semana 6: Unidad nº II Semana 7: Unidad nº III Semana 8: Unidad nº III Semana 9: Unidad nº III Semana 10: Unidad nº III Semana 11: Unidad nº III Semana 12: Unidad nº III Semana 13: Unidad nº III Semana 14: Unidad nº III Semana 15: Unidad nº III	Segundo cuatrimestre: Se desarrolla en forma paralela los teóricos – prácticos en aulas y en el laboratorio de simulación. Semana 1: Unidad nº III Semana 2: Unidad III y IV Semana 3: Unidad IV Semana 4: Unidad IV Semana 5: Unidad V Semana 6: Unidad VI Semana 7: Unidad VI Las prácticas profesionalizantes se desarrollan en los Servicios de Atención Médica y Quirúrgica, (internación y consultorios) En Instituciones Públicas y Privadas y en el área comunitaria. Prácticas Profesionalizantes se llevarán a cabo desde Semana 8; hasta semana 15.
FUNDAMENTACIÓN	Integra los conocimientos y las experiencias de aprendizaje desarrollados durante el primer año y sienta las bases para las materias disciplinares del tercer año. Brinda al estudiante herramientas para ofrecer cuidados integrales (mínimos, moderados e intermedios), al adulto y anciano en el contexto familiar, domiciliario o institucional, en situación de bajo y mediano riesgo, tanto del área clínica como quirúrgica. El eje central de estos cuidados, autónomos y en colaboración se sustenta en la aplicación del método de intervención de enfermería – El Proceso Enfermero- y en la Educación para el autocuidado, basándose en la Teoría de Autocuidado de Dorothea Orem. Analiza aspectos biológicos, socioculturales, psicológicos y ambientales que condicionan el proceso salud – enfermedad- atención del sujeto de cuidado adulto y anciano. Introduce al estudiante en el conocimiento del aspecto normal y fisiopatológico, las pruebas diagnósticas y tratamientos de los problemas de salud prevalentes del área Clínica y Quirúrgica; con la finalidad de contribuir a la valoración de los patrones funcionales de salud y el examen físico para identificar las respuestas humanas alteradas o en riesgo de alterarse, que la enfermera puede colaborar en el diagnóstico. Aporta conocimientos para promover en el estudiante la construcción y apropiación de un quehacer profesional fundamentado. Brinda experiencias de aprendizaje que potencian la autonomía, la participación comprometida con el equipo de trabajo, el estudio independiente, la investigación y la autoevaluación. Experiencias que	

Dr. MARCELA MENDEZ
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dr. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

9



ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

	tiendan a construir nuevos conocimientos, actitudes y valores que refuercen el modelo de Enfermería.  Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM  Dra. SANDRA LILIANA GRENON PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM
--	--

OBJETIVO GENERAL	Indagar el contexto del sujeto de cuidado adulto y anciano, para brindar cuidados de enfermería Integrales, autónomos y en colaboración, en el área comunitaria, domiciliaria y hospitalaria; analizando los problemas de salud prevalentes del área clínica y quirúrgica aplicando el modelo de Autocuidado de Dorothea OREM.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Objetivos Específicos : - Valorar la salud del adulto y del anciano en familia y comunidad, desde la perspectiva del área comunitaria y domiciliaria, enfatizando la promoción de la salud en base al perfil epidemiológico local y regional identificado. - -Describir sintéticamente la situación demográfica y epidemiológica del adulto y anciano. - -Identificar los determinantes que influyen en el mantenimiento de la salud del adulto y anciano. - - Describir los programas que existen en el marco de las políticas públicas de salud. - -Identificar las categorías de autocuidado que plantea Dorothea Orem. - -Analizar el listado de los autocuidados asociando el proceso de desarrollo. - Identificar los mecanismos fisiopatológicos causantes de las principales alteraciones clínicas y quirúrgicas que modifican la salud. Explicar la valoración de enfermería y Describir las normas y procedimientos generales del pre- intra y postoperatorios. - -Ejecutar los procedimientos de soporte necesarios en el laboratorio de simulación. - -Desarrollar el caso clínico en un sujeto de cuidado en el post-operatorio. - -Nombrar las intervenciones de enfermería que integrarían los cuidados. - - Fundamentar las intervenciones de enfermería en los procedimientos Desarrollar la valoración de enfermería en un sujeto de cuidado con desequilibrio de líquidos y electrolitos, y ejecutar los



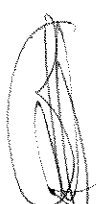
ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

OBJETIVOS
ESPECÍFICOS

procedimientos de soporte necesarios en el laboratorio de simulación.

- -Nombrar las intervenciones de enfermería que integrarían los cuidados agudos.
- -Desarrollar el caso clínico de un sujeto de cuidado con desequilibrio de líquidos, electrolitos y ácido base.
- -Mencionar dos problemas en colaboración o complicación potencial que podrían surgir.
- - Confeccionar planilla de balance Hidroelectrolítico.ientos de soporte a los cuidados.
-
- Identificar y aplicar los cuidados de enfermería, dirigidos al adulto y anciano, en el perioperatorio Incorporar aspectos legales y éticos de la profesión de Enfermería. Desarrollar la valoración de enfermería en un sujeto de cuidado con alteración en la eliminación renal y ejecutar los procedimientos de soporte necesarios en el laboratorio de simulación.
- -Nombrar las intervenciones de enfermería que integrarían los cuidados.
- -Desarrollar el caso clínico de un sujeto de cuidado con alteración en la función renal.
- -Mencionar dos problemas en colaboración o complicación potencial que podrían surgir.
-
- Reconocer la importancia de las aptitudes y actitudes de un profesional.
- Identificar las alteraciones psicosociales del adulto mayor y anciano, para brindar cuidados autónomos y en colaboración integrales.
-


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 287-22

CONTENIDOS MÍNIMOS	La adultez como etapa de la vida: adulto joven, maduro y anciano. Característica de la población adulta y anciana en el país y en la región. Perfil de salud Modelo de atención primaria con enfoque familiar. La acción educativa en la salud. Programas de salud centrados en el adulto. Consulta de enfermería. Proyectos comunitarios interinstitucionales e intersectoriales. Trabajo con grupos comunitarios. Atención domiciliaria del adulto: desarrollo de la visita domiciliaria; preparación de la visita; ejecución; evaluación de la visita. El cuidado del paciente adulto hospitalizado. Semiología. El significado de la hospitalización para el adulto. Las transformaciones en la vida cotidiana del paciente ante la enfermedad y hospitalización. Participación de la familia del paciente en el cuidado. La re-estructuración del tiempo de paciente hospitalizado. Educación al paciente y familia. Cuidados de enfermería peri operatorios. Asistencia de enfermería en la estancia preoperatoria y post-operatoria. Valoración del dolor, drogas para el tratamiento del dolor: masajes, relajación, control mental, otras técnicas alternativas. Programa de internación domiciliaria. Registros. Tics. Responsabilidad ético-legal del registro en enfermería. Manejo de la información. Confidencialidad, veracidad. Consentimiento informado. Ética del cuidado. Atención de Enfermería a las necesidades psicosociales de la ancianidad, abandono, Alzheimer, marginalidad, pobreza. Salud mental y trabajo. Cuidados de enfermería para adultos y ancianos con problemas de salud que generan alteración circulatoria, metabólica y endocrina, neoplasias, fracturas, procesos infecciosos. Teoría del autocuidado de la Dra. Dorothea Orem
-------------------------------	--


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRÊNCIO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 287-22

CONTENIDOS
POR UNIDADES

UNIDAD I

Características de la población adulta en su entorno

Contenidos:

1-Sujeto de cuidado: Caracterización: La adultez como etapa de la vida. El adulto joven, maduro y anciano.

1.1-Características de la población adulta y anciana en el país y en la región. Perfil de salud. Modelo de atención primaria con enfoque familiar.

2-La acción educativa en la salud. Programas de salud centrados en el adulto. Consulta de enfermería. Proyectos comunitarios interinstitucionales e intersectoriales. Trabajo con grupos comunitarios.

2.1-Atención domiciliaria del adulto: desarrollo de la visita domiciliaria; preparación de la visita; ejecución; evaluación de la visita. Programa de internación domiciliaria.

Trabajo práctico N°1:

Tema: Caracterización del sujeto de cuidado. Aspectos demográficos y epidemiológicos.

UNIDAD II

El sujeto adulto hospitalizado

Contenidos

1-El cuidado del paciente adulto hospitalizado. Semiología. El significado de la hospitalización para el adulto. Las transformaciones en la vida cotidiana del paciente ante la enfermedad y hospitalización. Participación de la familia del paciente en el cuidado. La re-estructuración del tiempo de paciente hospitalizado.

1.1-El Método de Intervención de Enfermería: El proceso Enfermero en el sujeto adulto y en el anciano. Diagnósticos Enfermeros (NANDA). Clasificación Resultados Esperados (CRE) y Clasificación de Intervenciones de Enfermería (CIE) Evaluación. Protocolos de cuidados.

1.2- Aplicación de la teoría del autocuidado de Dorothea Orem como soporte para abordar el cuidado del adulto y anciano.

Trabajo Práctico N°2:

Tema: Modelo de autocuidado Dorothea Orem

UNIDAD N°III

Cuidados de enfermería autónomos y en colaboración en los procedimientos de soporte.

Contenidos:

1-Cuidados de enfermería para pacientes con alteraciones de la oxigenación. Afecciones clínicas, afecciones quirúrgicas pulmonares, hidrotórax, bronquitis, Epoc, traumatismo torácico, neumotórax,

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

CONTENIDOS
POR UNIDADES

hemotórax y oxigenoterapia. Valoración de enfermería. Terapéutica medicamentosa, control y vigilancia. Dietoterapia.

1.1-Cuidados de enfermería para pacientes con alteraciones Cardiovasculares, circulatorias, hipertensión arterial, insuficiencia cardíaca, edema agudo de pulmón, infarto de miocardio, acv, arteriopatía periférica. Valoración de enfermería. Terapéutica medicamentosa, control y vigilancia. Dietoterapia.

1.2- Cuidados de enfermería para pacientes con alteraciones de líquidos, electrolitos y equilibrio ácido-base: alcalosis: metabólica, respiratoria acidosis: metabólica, respiratoria, medio interno mecanismos homeostáticos: deshidratación, shock, edema. Valoración de enfermería. Terapéutica medicamentosa, control y vigilancia. Dietoterapia.

1.3-Cuidados de enfermería para pacientes con alteraciones de la eliminación de líquidos: función renal: insuficiencia renal aguda, crónica, hemodiálisis. Valoración de enfermería. Terapéutica medicamentosa, control y vigilancia. Dietoterapia.

1.4-Cuidados de enfermería para pacientes con alteraciones nutricionales, metabólicos y endocrinos: gastritis, úlcera péptica, cirugía gástrica, diarrea, estreñimiento, abdomen agudo, peritonitis, apendicitis, síndrome coledociano, hepatitis, DBT, pancreatitis. Valoración de enfermería. Terapéutica medicamentosa, control y vigilancia. Dietoterapia.

1.5-Cuidados de enfermería para pacientes con alteraciones de la piel: dermatitis, heridas crónicas y agudas, quemaduras, neoplasia: benignas y malignas, radioterapia, quimioterapia. Valoración de enfermería. Terapéutica medicamentosa, control y vigilancia. Dietoterapia.

1.6- Cuidados de enfermería para pacientes con alteración en la comunicación: alteraciones, patologías autoinmunes, sida, herpes, lupus, valoración de enfermería. Terapéutica medicamentosa, control y vigilancia. Dietoterapia.

TRABAJO PRÁCTICO Nº3:

Desarrollo de la Guía de estudio nº 5

TEMA: Sujeto de cuidado con problemas de salud, que generan alteración en Oxigenación.

TRABAJO PRÁCTICO Nº4:

Desarrollo de la Guía de estudio nº 1

TEMA: Sujeto de cuidado con problemas de salud, que generan alteración en el equilibrio de líquidos, electrolitos y ácido ácido base.

TRABAJO PRÁCTICO Nº5:

Desarrollo de la Guía de estudio nº 3

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. ANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

CONTENIDOS
POR UNIDADES

TEMA: Sujeto de cuidado con alteraciones en la eliminación de líquidos: función renal.

TRABAJO PRÁCTICO Nº6:

Desarrollo de la Guía de estudio nº 2 y 4

TEMA: Sujeto de cuidado con alteraciones nutricionales, metabólicas y endocrinas.

Objetivo:

Desarrollar la valoración de enfermería en un sujeto de cuidado con alteración nutricional, metabólica y endocrina y ejecutar los procedimientos de soporte necesarios en el laboratorio de simulación. Valorar las intervenciones de enfermería que integrarían los cuidados. Desarrollar el caso clínico de un sujeto de cuidado con alteración en la función renal.

Identificar dos problemas en colaboración o complicación potencial que podrían surgir.

TRABAJO PRÁCTICO Nº7:

TEMA: Sujeto de cuidado con problemas de salud, que generan alteración en la piel.

Objetivo:

Desarrollar la valoración de enfermería en un sujeto de cuidado con problema de salud que genera alteración en la piel. Valorar las intervenciones de enfermería que integrarían los cuidados.

UNIDAD Nº IV

Cuidados de enfermería en el perioperatorio

Contenidos

1-Educación al paciente y familia. Cuidados de enfermería perioperatorios. Asistencia de enfermería en la estancia preoperatoria. Preparación de la piel: lavado de la zona operatorio, tricotomía,
1.1-Asistencia de enfermería en la instancia intra-operatoria. Funciones del equipo quirúrgico: enfermera circulante, anestesiólogo, cirujano, instrumentadora, estructura física: edilicia, de circulación, aparatología: su uso y funcionamiento,

1.2- Asistencia de enfermería en la instancia post-operatoria. Drenajes: definición, clasificación. Tipos y cuidados, vendajes: definición, tipos, objetivos, mantenimientos y cuidados, curaciones de heridas: tipos de heridas, complicaciones, Fracturas: definición, tipos, cuidados específicos, métodos de inmovilización,
2-Tipos intervenciones quirúrgicas, tipos de anestesia: local, regionales, generales.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD N° 287-22

CONTENIDOS
POR UNIDADES

2.1- Detección precoz de complicaciones en el pre-intra y postoperatorio, riesgos quirúrgicos. Pruebas diagnósticas: laboratorios, Rx de Tórax, ECG.

2.2- Dolor: valoración del dolor: drogas para el tratamiento del dolor, masajes, relajación, control mental, otras técnicas alternativas

TRABAJO PRACTICO N° 8:

Desarrollo de la Guía de estudio n° 6

Tema: Cuidados de Enfermería en el perioperatorio.

TRABAJO PRÁCTICO N°9

Cuidados autónomos y en colaboración: Intervenciones enfermeras en la administración de fármacos y otras medidas alternativas no farmacológicas para el control del dolor.

UNIDAD N° V

Enfermería como Profesión.

Contenidos

1-. Factores personales e institucionales relacionados a la profesión de enfermería. Instituciones que reglan y nuclean a la Enfermería. Manejo de la información. Normas legales del ejercicio de la Enfermería. Código deontológico del CIE.

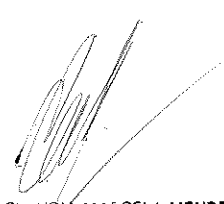
UNIDAD N°VI

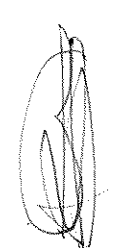
Necesidades psicosociales del adulto y anciano

Contenidos

1-Atención de Enfermería a las necesidades psicosociales de la ancianidad, abandono, marginalidad, pobreza. Salud mental y trabajo.

1.1-Alzheimer: etiología, evolución, fisiopatología.


Dra. CLAUDIA MARGELA MENDEZ
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

PRÁCTICAS
PROFESIONALES
ZANTES

El objetivo general de este módulo es diseñar y desarrollar experiencias de enseñanza-aprendizaje en el campo de actuación profesional, donde el alumno será capaz de proporcionar Cuidados de Enfermería integral al sujeto de cuidado (Adulto y Anciano) basándose en el Proceso Enfermero, el modelo de Autocuidado Dra. Orem, manteniendo una actitud ética, crítica y humanizada, realizando con responsabilidad y calidad los procedimientos de soportes a los cuidados de enfermería en el contexto de internación o comunitario, área clínica o quirúrgica.

A nivel cognitivo se pretende que el estudiante: Analice e Identifique las características de la profesión de enfermería en los ámbitos de práctica. Caracteriza al sujeto de cuidado y analice las dimensiones demográficas, epidemiológicas, psicosociales y políticas del adulto y anciano en el contexto local y regional. Identifique los factores de riesgo y planificar cuidados de enfermería según los niveles de prevención. Diseñe protocolos de cuidados Enfermeros autónomos y en colaboración a nivel asistenciales y domiciliarios. Identifique problemas reales o potenciales /respuestas humanas a través de la valoración, semiotecnia y comunicación terapéutica. Confeccione la historia de la enfermera. Identifique signos y síntomas de distintos procesos patológicos del área clínica o quirúrgica. Detecte, valore y actúe ante signos de alarma. Realice las inferencias apropiadas al analizar los patrones funcionales valorados y Formule Diagnósticos Enfermeros, objetivos o resultados esperados e intervenciones adecuadas a las respuestas humanas /patrones de interacción del sujeto de cuidado.

A nivel Psicomotor se pretende que el alumno efectúe correctamente los siguientes procedimientos de soporte a los cuidados:

Control y registro de signos vitales. Lavado de manos, Manipulación de los materiales contaminados.

Administración de medicamentos por distintas vías. Curación y valoración de heridas. Canalización venosa periférica. Mantenimiento y control de terapias intravenosas Venopunción. Cuidados de acceso venoso periférico y central. Control y registro de Balance Hidroelectrolítico. Inserción de una sonda nasogástrica, Cuidado y mantenimiento de la sonda, manejo de la alimentación y medicación por sonda. Nutrición enteral. Nutrición parenteral. Cateterización vesical. Irrigación vesical. Cuidado del estoma de una colostomía. Higiene y colocación de bolsa de colostomía. Irrigación de una colostomía. Técnica de inmovilización y vendajes. Colocación de férulas y dispositivos de inmovilización. Tracciones. Vendajes

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRIECO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES ANTES	Colaboración en pruebas de diagnóstico y tratamiento. Aplicación de distintos tipos de aislamiento. Proceso de Enfermería en el preoperatorio. Asepsia quirúrgica: Lavado de mano quirúrgico, Preparación del campo quirúrgico, Preparación pre-operatoria fisiológica y psicológica, Consentimiento informado. Proceso de Enfermería en el posoperatorio: Valoración del sujeto de cuidado, técnicas de movilización, técnicas antiálgicas, técnicas de curación de heridas limpias y contaminadas. Proceso de Enfermería en el perioperatorio: Diferenciar las Áreas quirúrgica, quirófano, Instrumental básico de cirugía. Uso barbijos, antiparras, botas, batas. A nivel Afectivo. Mostrar una actitud ética, responsable, de solidaridad y comunicación, en el proceso de cuidado. Expresar una actitud de respeto, colaboración y solidaridad con todo el equipo de enfermería y compañeros. Contener psicológicamente al sujeto de cuidado en situaciones, tales como procedimientos de diagnóstico y tratamiento, exploraciones e intervenciones quirúrgicas. Informar, orientar y educar al adulto y anciano y a su familia. Promocionar el autocuidado. Familia. Promocionar el autocuidado. El Módulo III Prácticas Profesionalizante, es un espacio de enseñanza-aprendizaje, donde el estudiante lleva a la práctica el cuidado integral del sujeto adulto o anciano con problemas de salud prevalentes, ya sea en el área clínica y/o quirúrgica. Requiere todas las habilidades cognitivas, psicomotrices y actitudinales del mismo. Representa un escenario, caracterizado por la complejidad, y demanda el acompañamiento constante del docente y una articulación permanente con el equipo de salud. Se optimiza este espacio problematizando la misma en las pos-clínicas y con la presentación de los casos en los ateneos. El análisis y la discusión se realizan desde una visión holística y ética
---	---


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

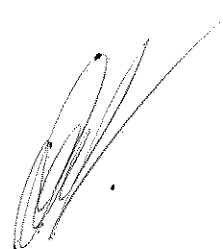
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE <i>Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM</i> <i>Dra. SANDRA LILIANA GRENON PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM</i>	Método de enseñanza: -Uso de las TICs, presentaciones audiovisuales de elaboración propia en el aula virtual. (30% de actividades asincrónicas) -Pedagogía de la problematización -Exposición -Investigación bibliográfica. -Dinámica de grupos. -Discusión en foros, chats, Zoom. -Ateneos. -Estudios de casos -Prácticas en Laboratorio de simulación, rodajes de escenarios, de baja, mediana y alta fidelidad Las estrategias de enseñanza se fundamentan en la teoría del aprendizaje reflexivo de Donald Schon, que plantea la Reflexión en la acción; postulando el potenciamiento de la capacidad para reflexionar en la acción. Es decir se aboga por un aprendizaje de las competencias para impulsar el desarrollo de los talentos de los individuos en la profesión, así como la prevención y resolución de problemas; ya que las respuestas adecuadas ante los conflictos del ejercicio que enfrentan los profesionales, se encuentran a menudo fuera del mundo teórico conceptual y más cercano a la situación de reflexión ante el problema... (Ochoa, Rodriguez, 2005). Citado por Rocio Ramón Ramos (2013). Se trabajará con el modelo híbrido de aprendizaje con un 70% de actividades sincrónicas y un 30 % de clases en modalidad asincrónica.
SISTEMA DE EVALUACIÓN <i>a</i>	La evaluación se realiza teniendo como base los objetivos marcados en la asignatura. • Contenidos teóricos - prácticos. Se aplicarán evaluaciones formativas y evaluaciones sumativas. Se realizará a través de exámenes. Comprenderá la presentación y defensa de trabajos prácticos grupales, presentación de ateneos con casos hipotéticos y / o reales, participación en actividades del aula virtual y laboratorio de simulación. • En las instancias de los laboratorios de simulación, el estudiante previo abordaje de las guías de estudio correspondiente, del “Manual sobre Cuidados de Enfermería a Adultos y Ancianos con problemas de salud y sometidos a Procedimientos de soporte al Cuidado” se autoevalúa teniendo en cuenta los indicadores planteados y haciendo uso de las distintas herramientas disponibles para tal fin. Asimismo se programará evaluaciones sumativas e integrativas, presentación de estudios de casos de la práctica profesionalizantes.

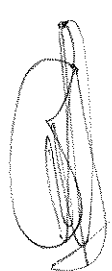


ANEXO RESOLUCION CD Nº

287-22

	• Prácticas profesionalizantes: La evaluación será un proceso continuo, donde el alumno se autoevalúa y será evaluado por el docente a través de las aplicaciones de guías y listas control diseñadas para tal fin. Se evalúa el cuidado integral, brindado al sujeto de cuidado asignado, el plan de cuidados presentado, fundamentando los cuidados autónomos y los en colaboración planificados. Se tomará como base el Módulo III. Práctica Profesional. La acreditación de la asignatura será por el Régimen Promocional o por examen Final.
--	---


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

9

ANEXO RESOLUCION CD N°

287-22

REGLAMENTO
DE CÁTEDRA

Objetivo:

Establecer criterios para ordenar el funcionamiento de la cátedra, basadas en el régimen de enseñanza de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales. Aprobado por resolución (194/00 CD).

1-Modalidad

La asignatura Enfermería en el Cuidado del Adulto y Anciano es anual con una carga horaria de 300 horas la modalidad de dictado es teórico –práctico.

2- Régimen de Cursado y Acreditación:

Alumno regular por promoción: Es aquel que está en condiciones académicas con las correlatividades del plan de estudios al momento de la inscripción. Para acceder a este régimen el alumno debe explicitar su decisión para acogerse al mismo.

Deberá cumplir con el 80% la asistencia a las instancias prácticas: laboratorios de simulación y prácticas profesionalizantes en el campo de actuación profesional. Además deberá aprobar como mínimo el 80% de los contenidos de cada uno de las seis evaluaciones parciales. Si en algún parcial obtiene un porcentaje menor a 80% automáticamente pierde su condición de promocional..

Alumno regular: Implica la inscripción anual a la asignatura. Cumplir con el 80% de asistencia a las instancias prácticas: laboratorios de simulación y prácticas profesionalizantes en el campo de la actuación profesional. Igualmente deberá aprobar como mínimo el 60% de los contenidos de cada uno de las seis evaluaciones, pudiendo recuperar 3 de ellos.

Los alumnos de condición regular deberán rendir examen final, en mesas de examen para aprobación de la asignatura.

Para concurrir a las Prácticas profesionalizantes en el campo de actuación profesional, será requisito la aprobación de los contenidos teóricos-prácticos y evaluaciones tipo sumativas.¹

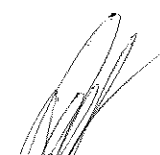
Alumno libre: No contempla esta modalidad el presente reglamento. Los estudiantes LIBRES no podrán rendir la asignatura en las mesas examinadoras de los turnos regulares o extraordinarias, según el expediente CUDAP, ESCENF N° 200/2016.

Dr. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM

Dr. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM

¹ Son pre-requisitos mínimos necesarios que el alumno debe alcanzar para un dominio aceptable de acuerdo a la secuencia lógica y psicológica de los contenidos teóricos-prácticos curriculares necesarios para realizar actividades de aprendizaje con el “Ser Humano”, sujeto de cuidado con el menor riesgo posible.

ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

REGLAMENTO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALI ZANTES	Reglamento de las Prácticas Profesionalizantes para Enfermería en el Cuidado del Adulto y el Anciano: Los estudiantes que realicen sus actividades formativas en el ámbito de la práctica, deberán cumplir con los siguientes lineamientos generales: 1- Asistir a la Escuela de Enfermería con 15 minutos de anticipación del horario establecido para la práctica. 2- Mantener una presentación personal adecuada: uso de uniforme establecido por la escuela de enfermería: -Ambo de color celeste, institucional, con logo e identificación zapato negro con suela de goma, identificadorio, equipo de bolsillo que determine el docente de la cátedra. Además deberá tener el cabello corto o recogido, uñas cortas sin esmalte, sin alhajas, únicamente alianza. Los hombres que usan barba deben mantenerla corta y ordenada. 3- Tener completo su calendario de vacunación vigente. 4- Cumplimentar con el 80% de asistencia y con las actividades solicitadas por el docente. 5- En caso de presentar certificado médico, el mismo debe ser entregado dentro de las 24 horas en el gabinete de la cátedra o vía correo electrónico (debiendo presentar documento original dentro de las 72 horas posteriores). 6- Asistir a los talleres post-clínicas. 7- El alumno debe conocer y respetar las normas establecidas por la institución seleccionada para la práctica. 8- Considerar los aspectos éticos, normas y valores en el ámbito de la práctica. En caso de portar dispositivos electrónicos (ej. Teléfono celular) programarlo de modo que no genere ruidos molestos y que su uso se restringe a situaciones de extrema necesidad. En caso de un accidente laboral en el campo de práctica o in itinere (transcurso camino al lugar de origen o hacia el campo de práctica) deberán avisar inmediatamente al docente a cargo para gestionar asistencia médica y de aseguradora.  Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM  Dra. SANDRA LILIANA GRENON PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM
--	--

9 el



ANEXO RESOLUCION CD Nº

287-22

BIBLIOGRAFÍA
OBLIGATORIA

ALFARO. L, (2004) APLICACIÓN DEL PROCESO DE ENFERMERÍA. ESPAÑA MOSBY / DOYMA.

ATLAS DE LA MEDICINA NATURALISTA Y ALTERNATIVAS: TERAPIAS Y CONSEJOS PARA LA SALUD (2004). BARCELONA. CULTURAL.

BEARE Y MYERS (2000) ENFERMERIA MEDICO - QUIRURGICA. INTERAMERICANA. MÉXICO. VOLUMEN I Y II

BERMAN. A, SHIRLEE. J, KOZIER. B, GLENORA. E (2011) FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA: PEARSON EDUCACIÓN S.A. MADRID.

ARGENTE,H.; ÁLVAREZ,M. (2017).SEMIOLOGÍA MÉDICA. FISIOLOGÍA, SEMIOTECNIA Y PROPEDEÚTICA. 2DA EDICIÓN. EDITORIAL PANAMERICANA. BUENOS AIRES.

RUBENSTEIN, A;TERRASA,S. (2006). MEDICINA FAMILIAR Y PRÁCTICA AMBULATORIA.2DA EDICIÓN. EDITORIAL PANAMERICANA. BUENOS AIRES

BRUNNER Y SUDDARTH (2013). ENFERMERIA MEDICO - QUIRURGICA. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA. MÉXICO.

CABALLERO, E; BECENA, R Y HULLIN, C (2010). PROCESO DE ENFERMERÍA E INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DEL CUIDADO. CHILE. MEDITERRÁNEO.

COSSIO Y OTROS: (2000) MEDICINA, SEMIOLOGÍA, CLÍNICA Y TRATAMIENTO. MEDICINA. BS. AS.

CUTCLIFFE. Y, MCKENNA H. HYRKAS. K (2011). MODELOS DE ENFERMERÍA: APLICACIÓN PRÁCTICA. EL MANUAL MODERNO. MÉXICO.

DOLCINI, H; YANSENSON, J (2004). ÉTICA Y BIOÉTICA PARA EL EQUIPO DE SALUD. ARGENTINA. ACADIA.

DURANTE. J. (2000) EL ACTO DE CUIDAR: GENEALOGÍA EPISTEMOLÓGICA DEL SER ENFERMERO. EL UAPITÍ. BUENOS AIRES.

FEITO GRANDE, L. (2009) ÉTICA Y ENFERMERÍA. ESPAÑA. SAN PABLO.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENOA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

9



ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

**BIBLIOGRAFÍA
OBLIGATORIA**

FRANTZ. A. (2000) EL ADULTO NORMAL. EL ATENEO. BS. AS.

FRY, S Y JOHNSTONE, M (2010) ÉTICA EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA: UNA GUÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES ÉTICAS. MÉXICO. EL MANUAL MODERN.

GAK, A. L. (2014). UNA SOMBRA YA PRONTO SERÁS. VOCES EN EL FÉNIX, 36.

GABARI GAMBARTÉ, M; POLLAN RUFO, M; VICENTE SANCHEZ, C Y PEREZ JAUREGUI, M. (2002) . EL AUTOCONTROL EMOCIONAL EN EL TRATAMIENTO DEL DOLOR. EN. REVISTA DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL ITALIANO. 6(16).PP 11-18.

GARCIA HERNANDEZ, M; MARTINEZ SELLARÉS, R. (2012) ENFERMERÍA Y ENVEJECIMIENTO. BARCELONA. ELSEVIER MASSON.

GIRBAU GARCIA. M. R Y COLABORADORES (2000) PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN ENFERMERÍA COMUNITARIA. MASSON SA. BARCELONA.

GOFIN. J (2012) FUNDAMENTOS DE SALUD COMUNITARIA: UNA PERSPECTIVA GLOBAL. ELSEVIER MASSON. ESPAÑA

GUILLEN LLERA, F; PÉREZ DEL MOLINO, M Y PETIDIER TORREGROSSA, R (2008) SÍNDROMES Y CUIDADOS EN EL PACIENTE GERIÁTRICO. ESPAÑA ELSEVIER.

JAMIESON Y COL (2008) PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA CLÍNICA. ELSEVIER. ESPAÑA.

JAQUIER NORA (2011) INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA COMUNITARIA. UNA CONTRIBUCIÓN A LA SALUD COLECTIVA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES. POSADAS MISIONES. ARGENTINA.

JOHNSON. M, MOORHEAD. S Y COL. (2012) VÍNCULOS DE NOC Y NIC A NANDA-I Y DIAGNÓSTICOS MÉDICOS: SOPORTE PARA EL RAZONAMIENTO CRÍTICO Y LA CALIDAD DE LOS CUIDADOS. ELSEVIER MOSBY. ESPAÑA.

KIEW KIT, W. (2003). EL GRAN LIBRO DE MEDICINA CHINA: UN ENFOQUE HOLISTA DE LA SALUD FÍSICA, EMOCIONAL, MENTAL Y ESPIRITUAL. ARGENTINA. URANO.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM

Dr. ANDREA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM

g



ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

**BIBLIOGRAFÍA
OBLIGATORIA**

LEWIS. S, HEITKEMPER. M, DIRKSEN. S (2004) ENFERMERÍA MEDICO QUIRÚRGICA: VALORACIÓN Y CUIDADOS DE PROBLEMAS CLÍNICOS. ELSEVIER MOSBY. ESPAÑA.

LYNN. P (2011) ENFERMERÍA CLÍNICA DE TAYLOR: COMPETENCIAS BÁSICAS. WOLTERS KLUWER. MÉXICO

MARTINEZ GONZALEZ. M (2013) CONCEPTOS DE SALUD PÚBLICA Y ESTRATEGIAS PREVENTIVAS. ELSEVIER. BARCELONA.

MARINER Y OTROS (2009) MODELOS Y TEORIAS DE ENFERMERIA. SERIE PALTEX. OPS. OMS.

MC CLOSKEY, CJ Y BULECHEY, G. (2010) CLASIFICACIÓN DE INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA. (CIE). SEGUNDA EDICIÓN. MADRID. HARCOURT/MOSBY. MÉXICO.

MEDICINAS ALTERNATIVAS: GUÍA MÉDICA FAMILIAR. (2003). ESPAÑA. NAUTA.

ORTIZ DE ZARARTE SAN AGUSTIN, A. ALONSO DURANO, I; UBIS GONZÁLEZ, A, RUIZ DE AZUA VELASCO, M. A (2010) GUÍAS DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL: PSICOGERIATRÍA. ESPAÑA. ELSEVIER- MASSON.

PACE, R; CAFFARO HERNANDEZ, N. (2008) INICIACIÓN A LA BIOÉTICA. ARGENTINA. DEL HOSPITAL.

POTTER. PERRY (2002) FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA: TEORÍA Y PRÁCTICA. MOSBY/DOYMA. ESPAÑA

**BIBLIOGRAFÍA
COMPLEMENTARIA**

BERRY Y KOHN (2008) TÉCNICAS DE QUIRÓFANO. INTERAMERICANA. 6 EDICIÓN.

CARPENITO. L .J (2002) DIAGNOSTICOS DE ENFERMERIA. SERIE PALTEX.

FULLER. Y (2001) INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA: PRINCIPIOS Y PRÁCTICA. MÉDICA PANAMERICANA. MÉXICO.

GARCIA GIL. D, MENSA PUEYO. J, DOMINGUEZ FUENTES. M (2012) TERAPÉUTICA MÉDICA EN URGENCIAS. MÉDICA PANAMERICANA. BS AS

GORDON. M. (2002) DIAGNÓSTICO ENFERMERO: PROCESO DE APLICACIÓN. ESPAÑA MOSBY/DOYMA.

[Signature]
Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

[Signature]
Dra. SANDRA LILIANA GRENCI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

[Signature]



ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

GONZALEZ. L. CH, MEDINA. C (2006) PROCEDIMIENTOS Y CUIDADOS EN ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA. ELSEVIER. ESPAÑA.

LUIS RODRIGO. M (2008) LOS DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS: REVISIÓN CRÍTICA Y GUÍA PRÁCTICA. ELSEVIER/MASSON.

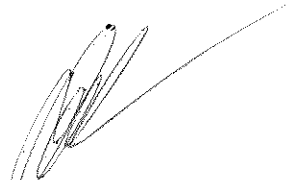
MARION YHONSON (2006) INTERRELACIONES NANDA. NIC. Y NOC DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS, RESULTADOS E INTERVENCIONES. MADRID. ELSEVIER ESPAÑA.

NANDA (2010) DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS: DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN (CIE). MADRID. ELSEVIER ESPAÑA.

SMITH TEMPLE. Y YOUNG YOHNSON. (2004) GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA ENFERMERAS. INTERAMERICANA. MÉXICO.

SEIDEL Y JEFFREY (2011) GUÍAS DE EXPLORACIÓN FÍSICA. ELSEVIER.

Ercilio Miguel Martínez
Titular ENFCU


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 287-22

III...

VISTO, el programa presentado por el/la
Profesor/a Martínez, Ericio Miguel

.....de la
Asignatura: Enfermería en el cuidado del adulto y el anciano

correspondiente a la Carrera: Licenciatura en Enfermería y
habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	Adecuados
Equipo de cátedra	Adecuado
Fundamentación	Adecuada
Objetivos	Adecuados
Contenidos mínimos y por unidad	Adecuados
Estrategias de aprendizaje	Adecuadas
Sistema de evaluación	Adecuado
Reglamento de cátedra	Adecuado
Bibliografía	Adecuada

CLAUDIA MARCELA MENDEL
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada ítem: Reglamento de
Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de
acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta
de 21.... Fojas, a los 19.... días del mes de mayo..... de 2022.....

SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNAM

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL(*)

Firma y Aclaración

(*) tres firmas del Consejo

Departamental.

MG. ALICIA CRISTINA VELASQUEZ
Coordinadora Área de Formación
Disciplinaria en Enfermería
Facultad de Enfermería UNAM

Raj ambath
Smiley



ANEXO RESOLUCION CD Nº

287-22

----- CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado por el
Consejo Departamental que corresponde al Periodo 2021-24 de la
Asignatura *Enfermería en el Cuidado del Adulto y el Anciano*
.....de la Carrera *Licenciatura en Enfer-*
mería.....

Mgter. NILDA HAYDEE BALBUENA
Secretaría ACADÉMICA
Escuela de Enfermería
Universidad Nacional de Misiones

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENÓN
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM